

# Manual de uso

# Servicio de e.firma portable

## Acceso

Ingresa al Portal del SAT, [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx), y da clic en la opción **Trámites**.

Elige en el menú principal la opción **Servicios: e.firma portable**.

Firma electrónica	Opinión del cumplimiento	Acuses	Varios	Control de Cuentas de Créditos y Garantías
Solicitud de certificado	Consulta	Reimpresión	Citas	Estado de cuenta en línea
Renovación o revocación	- Personal	- Acuses	Cédula de Identificación Fiscal	Transmitir informes
Validación de vigencia	- De terceros autorizados	- Acuses del RFC	SubastaSAT	
<b>Contraseña</b>	Autorización a terceros	- Solicitud de devolución	Encuesta a Contadores Públicos y Despachos inscritos	
Generación	<b>Entidades externas</b>	- Acuses contraseña	Servicios internos SAT	
Actualizar datos	Consulta de entidades externas autorizadas	Dictamen y declaración de su situación fiscal		
Actualizar contraseña	Administración de accesos	Información alternativa		
Restablecer	Administración de accesos	Dictamen 2009 y anteriores		
<b>e.firma portable</b>				
Alta del servicio				
Administración del servicio				
Generación de nuevo código				
Baja del servicio				

## Alta del servicio

Para darte de alta elige la opción **Alta del servicio**.

Trámites y servicios

Martes 24 de noviembre de 2015 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites **Servicios** Consultas

Firma electrónica	Opinión del cumplimiento	Acuses	Varios	Control de Cuentas de Créditos y Garantías
Solicitud de certificado	Consulta	Reimpresión	Citas	Estado de cuenta en línea
Renovación o revocación	- Personal - De terceros autorizados	- Acuses - Acuses del RFC	Cédula de Identificación Fiscal	Transmitir informes
Validación de vigencia		- Solicitud de Devolución	SubastaSAT	
<b>Contraseña</b>	<b>Entidades externas</b>	- Acuses de contraseña	Encuesta a Contadores Públicos y Despachos Inscritos	
Generación	Consulta de entidades externas autorizadas	Dictamen y declaración de su situación fiscal	Servicios internos SAT	
Actualizar datos		Información alternativa		
Actualizar contraseña	Administración de accesos	Dictamen 2009 y anteriores		
Restablecer				
Verificación				
<b>e.firma portable</b>				
<b>Alta del servicio</b>				
Administración del servicio				
Generación de nuevo código				
Baja del servicio				

Se visualiza la siguiente pantalla donde se indican los requisitos que debes cumplir para continuar con el proceso. Una vez leído, cierra con un clic en **x**.

Trámites y servicios

e.firma portable

**e.firma portable**

Para hacer uso de este servicio debes cumplir con los siguientes requisitos:

Firma Electrónica vigente (archivos .cer y .key), si aún no cuentas con ella, conoce los requisitos para su trámite, [aquí](#).  
 Contraseña (antes CIEC) actualizada, si no cuentas con ella, tramítala [aquí](#).  
 Correo electrónico registrado en Buzón Tributario, si deseas realizar el registro en este momento, da clic [aquí](#).  
 Para el aplicativo de administración ubicado en el portal de trámites y servicios, los requerimientos son:

- Internet Explorer 10 o superior.
- Firefox 30.0 o superior.
- Safari 6.1 o superior.
- Chrome 27.0 o superior.

Dispositivo móvil (teléfono inteligente o tableta), con los siguientes requerimientos mínimos:

- Servicio de Datos.
- SO Android 4.0 o superior
- SO iOS7 o superior

Contar con la app SAT móvil previamente instalada en el dispositivo, la cual podrás descargar a través del Play Store o Apple Store.

En la pantalla de inicio de sesión llena los campos **RFC** y **Contraseña** y da clic en **Enviar**

Trámites y servicios

Martes 24 de noviembre de 2015 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Acceso a los servicios electrónicos

RFC: AAAA900101AAA

Contraseña: ●●●●●●●●

Firma Electrónica **Enviar**

[¿Olvidaste tu Contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu Contraseña, obténla [aquí](#).

Elige un correo que tengas **registrado en Buzón Tributario** y da clic en **Aceptar**. Si no tienes uno, da clic en la **liga aquí**.

Si deseas salir del proceso, da clic en **Cancelar**.

Trámites y servicios

Martes 24 de noviembre de 2015 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Alta del servicio e.firma portable

Seleccione un correo de la lista para el alta al servicio de e.firma portable

Correos:

tucorreo1@hotmail.com

tucorreo2@gmail.com

Si usted **no** encuentra que no es ninguno de los correos electrónicos mostrados, favor de ir a Buzón Tributario a registrarlo y confirmarlo. Pulsando **aquí**.

**Aceptar** Cancelar

En la siguiente pantalla se muestran los términos y condiciones del servicio; si estás de acuerdo **selecciona la casilla de verificación** para que se active el botón **Aceptar** y dale clic.

Trámites y servicios

Martes 24 de noviembre de 2015 Inicio | Cerrar Sesión

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Alta del servicio e.firma portable

Confirmación de alta al servicio.

Medio de generación del alta:

La generación de claves dinámicas se realizará a través del APP SAT Móvil, prepare su dispositivo para configurarlo una vez que de clic en el botón **aceptar**.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

El que suscribe, en adelante el "Usuario", manifiesto:

- Que he solicitado al Servicio de Administración Tributaria la emisión de mi e.firma portable al tenor de lo dispuesto por el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación y que he generado previamente mi Firma Electrónica y Contraseña.
- Que es de mi conocimiento y conformidad que con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso de mi e.firma portable, se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre la e.firma portable y su titular, acreditando plenamente en el proceso de emisión de la e.firma portable la identidad de la persona física titular, por lo cual deberé comparecer de manera personal ante el "SAT" o a través de su página electrónica en donde se obtendrán y almacenarán mis datos de identidad y el registro electrónico de la documentación que acredita mi identidad. De la misma forma me manifiesto conocer de que los datos de identidad mencionados en este numeral formarán parte del Sistema Integrado de Registro de Población, de acuerdo con lo dispuesto por el noveno párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, así como las disposiciones conducentes de la Ley General de Población y su Reglamento.
- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso de la e.firma portable deberé entregar a el "SAT" junto a la presente Solicitud, la documentación señalada en el Catálogo de Servicios y Trámites de la página de el "SAT" en Internet: [www.sat.eob.mx](http://www.sat.eob.mx), v. que estos documentos en conjunto con mis datos de identidad, arriba especificados, servirán para

**Estoy de acuerdo con los términos y condiciones para el uso del servicio de e.firma portable**

**Aceptar** Cancelar

Introduce el certificado, clave privada y contraseña de tu e.firma (antes firma electrónica), y da clic en enviar.

Trámites y servicios

Martes 24 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Alta del servicio e.firma portable

**Firma Electrónica**

Certificado (cer)

Clave privada (key)

Contraseña de clave privada

RFC

Este servicio requiere Internet Explorer 10.0 o superior, Firefox 30.0 o superior, Safari 6.1 o superior, Chrome 27.0 o superior.

Se muestra tu acuse de Alta del servicio para impresión.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | Servicios | Consultas

Alta del servicio e.firma portable

Se ha generado su e.firma portable de manera exitosa.

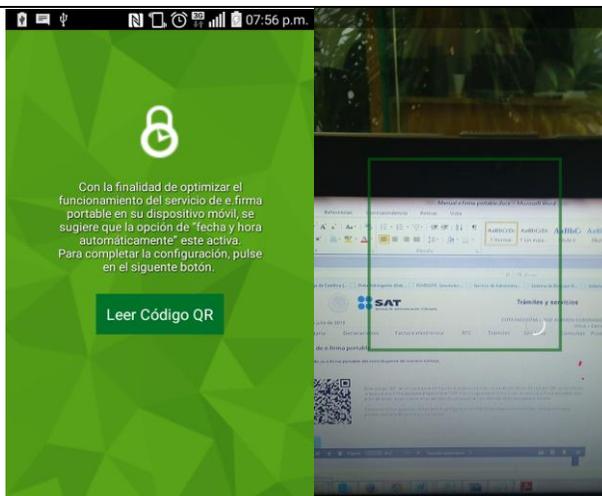
Este código "QR" se utilizará para configurar el dispositivo móvil a través del lector de códigos QR contenido en la App E.FIRMA PORTABLE disponible en SAT móvil. Logrando el vínculo con el servicio e.firma portable. Con el fin de poder autenticarse a los aplicativos y/o autorizar los trámites definidos para el mismo.

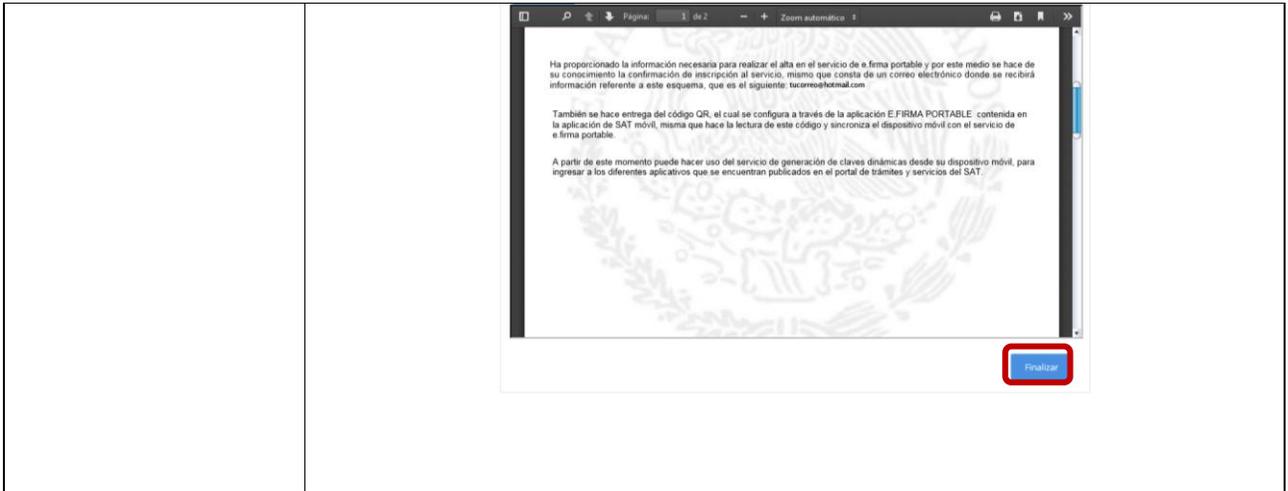
Cabe mencionar que este código podrá configurarse en diferentes dispositivos móviles, solo que no será posible operarlo de manera simultánea.

ACUSE DE ALTA AL SERVICIO DE e.firma portable

Fecha y Hora de Operación: 25/11/2015 10:45:26 horas

Lee el código QR con tu dispositivo móvil a fin de sincronizarlo con el servicio. Da clic en **Finalizar**.





Administración del servicio	
<b>Estatus</b>	
<p>En este módulo consulta y modifica la información registrada en el servicio; para ingresar elige la opción <b>Administración del servicio</b>.</p>	
<p>Ingresa tu RFC y contraseña y da clic en <b>Enviar</b>.</p>	

Genera con tu dispositivo móvil una clave dinámica, ingrésala y da clic en **Enviar**.

Se muestra la pantalla principal de tu **Estatus**.

## Movimientos

Elige del menú la opción **Movimientos**.

<p>Selecciona una opción del listado de <b>Tipo de movimiento</b>.</p>	
<p>También un rango de fecha para realizar la búsqueda.</p>	
<p>Se muestra el resultado de la búsqueda. Para exportar a Excel se da clic en <b>Exportar</b>.</p>	
<p>Elige la opción que deseas realizar con el archivo.</p>	

Acuses	
<p>Selecciona la opción Acuses.</p>	
<p>Elige la opción que deseas realizar con el archivo.</p>	

Uso de e.firma portable	
<p>Selecciona la opción Uso de e.firma portable.</p>	<p>Martes 24 de noviembre de 2015</p> <p>Buzón tributario   Declaraciones   Factura electrónica   RFC   Trámites   Servicios   Inicio   Cerrar Sesión   Consultas</p> <p>Estatus   Movimientos   Acuses   <b>Uso e.firma portable</b></p> <p><b>Modificar Uso e.firma portable.</b></p> <p>Usued tiene configurado el uso de la e.firma portable para la autenticación de aplicativos y autorización de trámites.</p> <p>¿Desea modificar dicha configuración para usar este servicio solo para la autorización de trámites?</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p>Aceptar</p>
<p>Para realizar el cambio del uso de la e.firma portable selecciona la casilla de verificación para que se active el botón <b>Aceptar</b>.</p>	<p>Martes 24 de noviembre de 2015</p> <p>Buzón tributario   Declaraciones   Factura electrónica   RFC   Trámites   Servicios   Inicio   Cerrar Sesión   Consultas</p> <p>Estatus   Movimientos   Acuses   <b>Uso e.firma portable</b></p> <p><b>Modificar Uso e.firma portable.</b></p> <p>Usued tiene configurado el uso de la e.firma portable para la autenticación de aplicativos y autorización de trámites.</p> <p>¿Desea modificar dicha configuración para usar este servicio solo para la autorización de trámites?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Aceptar</p>
<p>Para concluir con el cambio, da clic en <b>Finalizar</b>.</p>	<p>Martes 24 de noviembre de 2015</p> <p>Buzón tributario   Declaraciones   Factura electrónica   RFC   Trámites   Servicios   Inicio   Cerrar Sesión   Consultas</p> <p>Estatus   Movimientos   Acuses   <b>Uso e.firma portable</b></p> <p><b>Modificar Uso e.firma portable.</b></p> <p>Se modificó la configuración de manera satisfactoria para hacer uso de la e.firma portable solo para la autorización de trámites</p> <p>Finalizar</p>

## Generación de nuevo código QR.

Para generar un nuevo código QR elige la opción **Generación de nuevo código**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

<b>Firma electrónica</b>	<b>Opinión del cumplimiento</b>	<b>Acuses</b>	<b>Varios</b>
Solicitud de certificado	<b>Consulta</b>	<b>Reimpresión</b>	Control de Cuentas de Créditos y Garantías
Renovación o revocación	- Personal	- Acuses	Ctas.
Validación de vigencia	- De terceros autorizados	- Acuses del RFC	Cédula de Identificación Fiscal
<b>Contraseña</b>	Autorización a terceros	- Solicitud de Definición	Subseña SAT
Generación	<b>Entidades externas</b>	- Acuses de contraseña	Encuestas a Comisiones Públicas y Despachos Internos
Actualizar datos	Consulta de entidades externas autorizadas	Dicamen y declaración de tu situación fiscal	Servicios Internos SAT
Actualizar contraseña	Administración de accesos	Información alternativa	
<b>e.firma portable</b>		Documentos 2009 y anteriores	
Alta de servicio			
Administración del			
<b>Generación de nuevo código</b>			
Seguimiento de servicios			

Ingresar tu RFC y contraseña y da clic en **Enviar**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Inicio / Iniciar sesión (¿Olvidaste tu contraseña?)

Acceso a los servicios electrónicos

RFC: AAAA910101AAA

Contraseña: \*\*\*\*\*

Firma Electrónica **Enviar**

[¿Olvidaste tu Contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu Contraseña, obténla [aquí](#)

Elige un correo adonde se enviará la liga de descarga para el nuevo código y da clic en **Aceptar**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Inicio / Cerrar Sesión

Generación de nuevo código para e.firma portable.

Medio de generación de nuevo código de configuración.

Selecciona un correo de la lista mediante el cual se le enviará la información para la generación de un nuevo código de configuración del servicio e.firma portable.

tucorreo@hotmail.com

**Aceptar** Cancelar

Se te notifica el envío del nuevo código a tu correo. Da clic en **Finalizar**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Inicio / Cerrar Sesión

Generación de nuevo código para e.firma portable.

En este momento se le ha enviado vía correo electrónico el procedimiento por el cual se concluye la solicitud de generación de nuevo código para e.firma portable.

Nota: el link en su correo tendrá una vigencia de 30 minutos a partir de esta notificación.

**Finalizar**

<p>Abre el correo recibido y da clic en <b>Aquí</b> para generar un nuevo código.</p>	
<p>Ingresa tu <b>RFC</b> y <b>contraseña</b> y da clic en <b>Enviar</b>.</p>	
<p><b>Aparece</b> tu acuse para impresión.</p>	

## Baja del servicio

Para dar de baja el servicio, se deberá elegir la opción **Baja del servicio**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Firma electrónica	Opinión del cumplimiento	Acciones	Varios	Control de Cuentas de Créditos y Garantías
Solicitud de certificado	<b>Consulta</b>	<b>Reimpresión</b>	Citas	Estado de cuenta en línea
Renovación o renovación	- Personal	- Accesos	Cédula de Identificación Fiscal	Transmitir informes
Validación de vigencia	- De terceros autorizados	- Accesos del RFC	SubastaSAT	
<b>Contraseña</b>	Autorización a terceros	- Solicitud de Devolución	Encuesta a Contadores Públicos y Despachos mínimos	
Generación	<b>Entidades externas</b>	- Accesos de contraseña	Servicios internos SAT	
Actualizar datos	Consulta de entidades externas autorizadas	Dictamen y declaración de su situación fiscal		
Actualizar contraseña	Administración de accesos	Información alternativa		
Restablecer		Dictamen 2009 y anteriores		
<b>e.firma portable</b>				
Alta del servicio				
Administración del servicio				
Generación de nuevo				
<b>Baja del servicio</b>				

Ingresa tu RFC y contraseña y da clic en **Enviar**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Inicio | Iniciar sesión | ¿Olvidaste tu contraseña?

Acceso a los servicios electrónicos

RFC: | AAAA910101AAA

Contraseña: | \*\*\*\*\*

Firma Electrónica **Enviar**

¿Olvidaste tu Contraseña?

Si aún no cuentas con tu Contraseña, obténla [aquí](#)

Selecciona la casilla de verificación para que se active el botón **Aceptar**.

Trámites y servicios

Jueves 26 de noviembre de 2015

Buzón tributario | Declaraciones | Factura electrónica | RFC | Trámites | **Servicios** | Consultas

Inicio | Cerrar Sesión

Baja del Servicio de e.firma portable.

Estoy de acuerdo con cancelar el uso del servicio de e.firma portable.

**Aceptar** Cancelar

Se muestra el acuse de baja del servicio; da clic en **Imprimir**.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there are logos for SHCP and SAT. Below the navigation menu, the page title is "Confirmación Baja de e.firma portable." A message states "Se ha cancelado el servicio de manera exitosa." Below this, a blue button labeled "Imprimir" is highlighted with a red rectangle. A large preview window displays the receipt details, including the SHCP and SAT logos, the title "ACUSE DE BAJA DEL SERVICIO DE e.firma portable", the date and time "Fecha y Hora de Operación: 26/11/2015 11:12:46 HORAS", and the RFC and name of the contributor. At the bottom of the preview window, there is a "Finalizar" button.

Da clic en **Finalizar** para concluir el proceso.

This screenshot is identical to the one above, showing the same SAT website interface. However, in this view, the "Finalizar" button at the bottom right of the preview window is highlighted with a red rectangle, while the "Imprimir" button is no longer highlighted.